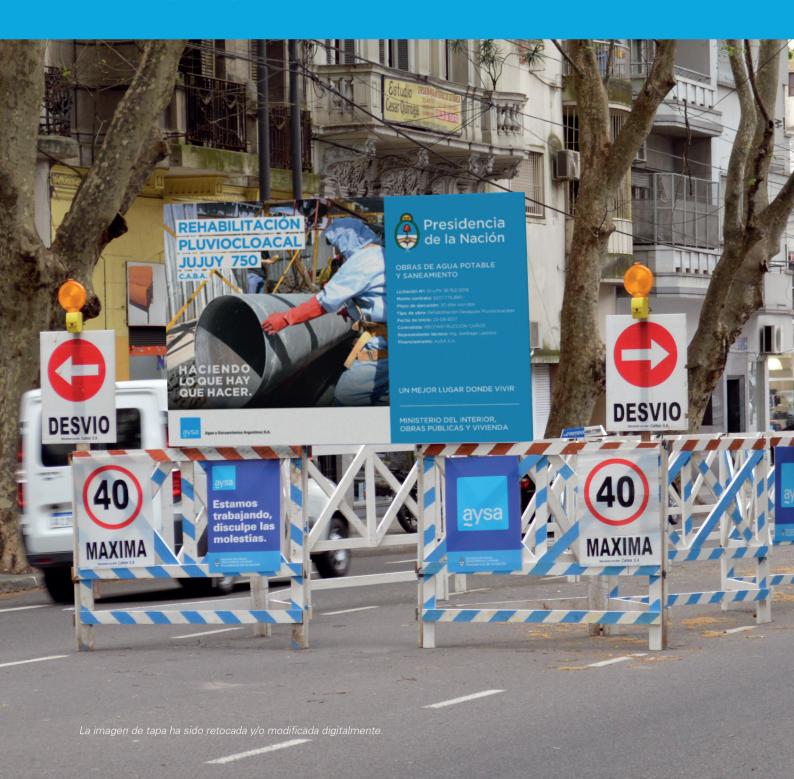




SISTEMA INTEGRADO DE SEÑALÉTICA DE OBRAS EN VÍA PÚBLICA



SISTEMA INTEGRADO DE SEÑALETICA DE OBRAS EN VÍA PÚBLICA





ÍNDICE

	<u>U4</u>
IPOLOGÍAS	05
CARTELERÍA	07
Clasificación Especificaciones técnicas	
CUÑAS	11
Conos Barandas canalizadoras New Jerse Barandas canalizadoras de Hormig	-
VALLADO INSTITUCIONAL	14
MPLAZAMIENTOS Emplazamiento sobre vallados y panelerías ciegas Otros emplazamientos	15
PLICACIONES	23
1. Intersección urbana (mano única	a)

INTRODUCCIÓN

De acuerdo a lo previsto en el Plan Director, AySA realiza múltiples obras en la vía pública a través de contratistas, cooperativas (A+T, C+T) y mano de obra propia para cumplir con su objetivo principal: la prestación de servicios públicos esenciales de abastecimiento de agua potable y colección de desagües cloacales.

Las obras en la vía pública se materializan tanto para la expansión de los servicios como para la mejora y mantenimiento de la infraestructura y sistemas existentes.

En cada intervención AySA prioriza, en todo momento, la prevención de riesgos, procurando la seguridad vial y peatonal de acuerdo a las normas aplicables en la materia.

El Anexo al artículo 22 de la Ley de Tránsito N° 24.449. (Anexo L – "Sistema de señalización vial uniforme") establece el significado de **señalamiento transitorio** como aquellas piezas que "señalizan la ejecución de trabajos de construcción y mantenimiento en la vía pública, o en zonas próximas a las mismas, siendo su función principal lograr el desplazamiento de vehículos y personas de manera segura y cómoda, evitando riesgos de accidentes y demoras innecesarias".

El señalamiento, en cada caso, lo deberá autorizar el organismo nacional, provincial o municipal responsable de la estructura vial, ajustándose a lo que establece la normativa (Punto 2. Anexo L. "Competencia").

Con este Sistema Integrado de Señalética de obras en Vía Pública, AySA busca reforzar su compromiso con la prevención de riesgos en ambientes de obra, privilegiando la relación con la sociedad en su conjunto, y potencia su presencia en el barrio, ante el vecino, con información y un impacto visual cuidado, acorde a la obra que se está ejecutando.

TIPOLOGÍAS

TIPOLOGÍAS

Sistema Integrado de Señalética de Obras en Vía Pública

El Sistema está conformado por cartelería, vallado y otros elementos, integrando la cartelería reglamentaria, preventiva e informativa previstas en la ley de tránsito junto con la cartelería institucional de AySA.

Su estética fue creada a partir de la aplicación de códigos convencionales (bandas cebradas con franjas inclinadas a 45°, materialidad, formatos) a los elementos visuales de AySA.



La marca AySA se encuentra presente a lo largo de todo el desarrollo visual con el fin de responder a los objetivos de identificación y diferenciación respecto de otras obras en vía pública.

CARTELERÍA

Clasificación

Según lo estipulado en el Anexo "L" de la Ley de Tránsito N° 24.449, la señalización en vía pública puede clasificarse en:

1. Señalamiento Vertical:

Son las señales de regulación del tránsito, destinadas en su gran mayoría a los conductores de los vehículos y colocadas al costado de la vía o elevadas sobre la calzada (aéreas).

Las señales pueden ser:

A. Reglamentarias o prescriptivas

Transmiten órdenes especificas de cumplimiento obligatorio en el lugar para el cual están destinadas, creando excepción a las reglas generales de circulación.

Pueden ser señales de prohibición, de restricción o de prioridad.

• B. Preventivas o de advertencia

Advierten la proximidad de una circunstancia o variación de la normalidad de la vía que puede resultar sorpresiva o peligrosa a la circulación. No imparten directivas, pero ante una advertencia se debe adoptar una actitud o conducta adecuada.

Pueden ser advertencias de máximo peligro, advertencias sobre las características físicas de la vía, posibilidad de riesgos eventuales o anticipo de otros dispositivos de control del transito.

• C. Informativas

Carecen de consecuencias jurídicas, es decir que no transmiten órdenes ni previenen sobre irregularidades o riesgos en la vía, salvo que contengan señales reglamentarias o preventivas. Están destinadas a identificar, orientar y hacer referencia a servicios, lugares o cualquier otra información que sea útil para el usuario. Puede tratarse de nomenclatura vial y urbana (destinos y distancias), características de la vía o de información turistica y de servicios.

2. Señalamiento Horizontal

Las marcas viales o demarcación horizontal son las señales de tránsito demarcadas sobre la calzada, con el fin de regular, transmitir órdenes, advertir determinadas circunstancias, encauzar la circulación o indicar zonas prohibidas. El material debe ser antideslizante, resistente y de un espesor no mayor a cinco milimetros (5 mm), con excepción de las tachas y separadores de tránsito.

3. Señalamiento luminoso:

Señales con luz propia, continua o intermitente, destinada al usuario de la vía pública, que tienen por finalidad transmitir órdenes o prohibiciones que modifican las reglas generales para el caso, advertir determinadas circunstancias, encauzar y regular la circulación, mediante la utilización de colores, flechas o figuras especificas con ubicación y formas predeterminadas. Estas señales están controladas por dispositivos manuales o automáticos de tecnología mecánica o electrónica.

4. Señalamiento transitorio

Similares a las señales verticales y horizontales en sus distintos tipos y a las luminosas, variando el mensaje, los colores, las dimensiones y los símbolos. Deben ser construidas en materiales reflectivos de alto brillo y angularidad. Se recomienda al ente vial que la señalización vertical se realice con material reflectivo de mayores valores, cuando ello fuere posible.

CARTELERÍA



CARTELERÍA



Ejemplo de cartelería informativa institucional.

La cartelería informativa institucional sirve para identificar la zona de obras y brindar información sobre los trabajos que se realizan.

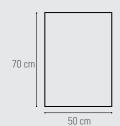
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CONFORMACIÓN FÍSICA

- Fabricados en plástico corrugado de 3 mm de espesor, de 50 cm de ancho y 70 cm de alto.
- Impresos en sistema serigráfico.

OBSERVACIONES

- Emplazamiento en el vallado mediante precintos plásticos o grampas.
- La producción de la cartelería estará a cargo de la empresa contratista quien debe solicitar los originales a la correspondiente Inspeccion de Obra.



Croquis sin escala

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CONFORMACIÓN FÍSICA

- Placa de un metro con una decima de metro (1,1 m) de ancho por un metro con cuatro decimas de metro (1,4 m) de largo, como mínimo, que puede ser divisible en tres (3) paneles intercambiables, de fondo color naranja y letras y números en negro, con franjeado en espacios de una decima de metro (0,1 m), a cuarenta y cinco grados (45°) naranja y blancas, o la indicación de desvío con la señal correspondiente y el itinerario del mismo.
- Debe ser rígido y resistente a las inclemencias del tiempo.

LEYENDAS

- "DESVÍO POR xxxx".
- "DESVÍO A XXXX METROS".
- "CALZADA REDUCIDA A xxxx METROS".
- "CALLE CERRADA A xxxx METROS".



140 cm (ancho mínimo 90 cm)

Croquis sin escala



Ejemplo de cartelería de señalamiento transitorio.



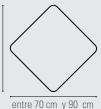
Ejemplo de cartelería de señalamiento transitorio.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CONFORMACIÓN FÍSICA

• Forma de cuadrado colocado con una diagonal vertical, con símbolo o mensaje en negro y fondo naranja reflectante, con una orla negra fina perimetral.

entre 70 cm y 90 cm



Croquis sin escala

SEÑOR PEATON CIRCULE CON PRECAUCION



Ejemplo de cartelería de señalamiento vertical / señales reglamentarias o prescriptivas.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CONFORMACIÓN FÍSICA

• Fabricados en plástico corrugado de 3 mm de espesor, de 90 cm de ancho.

OBSERVACIONES

• Emplazamiento en el vallado mediante precintos plásticos o grampas.



90 cm

Croquis sin escala

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CONFORMACIÓN FÍSICA

• Consiste en una placa circular, cuyas dimensiones deben poseer un diámetro entre seis decimas y nueve decimas de metro (60 cm y 90 cm) debiendo emplear las de mayor tamaño para aquellas vías de tránsito rápido o de alto volumen vehicular.





Ejemplo de cartelería de señalamiento vertical / señales reglamentarias o prescriptivas.

CUÑAS

Conos

Para realizar cuñas transitorias, colocar conos manteniendo una distancia de acuerdo a lo estipulado por la norma.

Los conos actúan también como soporte de los destelladores luminosos, que deben funcionar las 24 horas.

Cono con destellador incorporado para inicio de cuñas provisorias.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CONFORMACIÓN FÍSICA

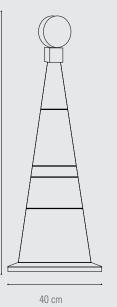
- Dispositivo de forma cilíndrica o cónica con un mínimo de cinco decimas de metro (0,5 m) de alto, con una base más amplia.
- Fabricados en materiales que permitan soportar el impacto, sin que dañen a los vehículos.
- Deben poseer elementos reflectivos de color naranja con franjas circunferenciales horizontales de color blanco.

ACCESORIOS

Luces delineadoras: Serie de lámparas de bajo voltaje de color rojo o amarillo que se utilizan para delinear longitudinalmente la calzada a través de zonas en construcción.

OBSERVACIONES

Se emplearán conos de mayor tamaño cuando el volumen del tránsito, velocidad u otros factores lo requieran. Se aconseja agregar lastre a los mismos.



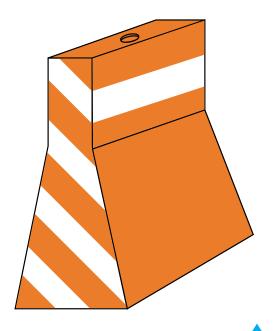
desde 50 cm

Croquis sin escala

Barandas canalizadoras New Jersey plásticas

Los conos se complementarán con barandas canalizadores de tránsito tipo New Jersey, encastradas y lastradas con agua.

Deben permitir su formación en cadena de trenes de un sistema de unión entre módulos, como así también, arcos de curvas a los fines de permitir delimitar zonas de trabajo, dársenas, islotes, canalizadores en forma transitoria o permanente.



Baranda canalizadora New Jersey con los colores correspondientes para desvíos eventuales.

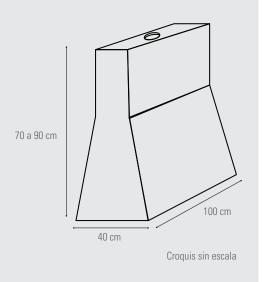
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CONFORMACIÓN FÍSICA

Consiste en una baranda de material plástico de tipo New Jersey, de las siguientes dimensiones mínimas, entre setenta a noventa centimetros (70 cm a 90 cm) de altura, cuarenta centimetros (40 cm) de ancho en la base y un metro (1 m) de largo.

OBSERVACIONES

- En caso que sea necesario, deberán poder enterrarse como mínimo diez centimetros (10 cm).
- Podrán rellenarse con agua, arena u otro elemento inerte.
- Serán de color blanco y naranja alternado, para el caso de desvíos o canalizadores eventuales.
- En todos los casos que se emplee esta baranda, los módulos deberán constituir tramos continuos y no poseer separaciones entre ellos a los efectos de formar una efectiva defensa del área o tramo a señalizar.



CUÑAS

Barandas canalizadoras New Jersey de Hormigón

Las barandas canalizadores de tránsito tipo New Jersey de hormigón deben permitir su formación en cadena de trenes, como así también, arcos de curvas a los fines de permitir delimitar zonas de trabajo, dársenas, islotes, canalizadores en forma transitoria o permanente.

NOTA

Se utiliza este tipo de elemento con el objetivo de canalizar y perimetrar intervenciones de gran profundidad en calzada garantizando la seguridad vehicular; como por ejemplo: zonas de trabajo en empalmes de cañerías, cambio de válvulas, etcétera.

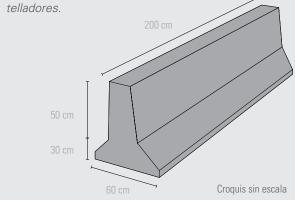
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

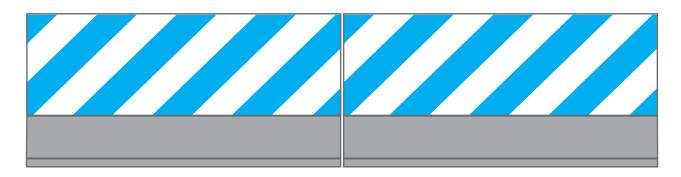
CONFORMACIÓN FÍSICA

Consiste en una baranda de material hormigón de tipo New Jersey, de las siguientes dimensiones mínimas, entre setenta a noventa centimetros (70 cm a 90 cm) de altura, cuarenta centimetros (40 cm) de ancho en la base y dos metro (2 m) de largo aproximadamente.

OBSERVACIONES.

- Las franjas en diagonal serán de color blanco y cyan alternado
- En todos los casos que se emplee esta baranda, la misma debe estar franqueada por vallado de madera institucional con carteleria y destolladoros



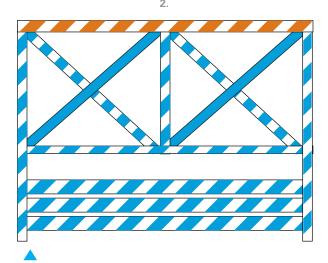


Baranda canalizadora New Jersey con los colores correspondientes para desvíos eventuales.

VALLADO INSTITUCIONAL

El vallado permite el paso en forma gradual y segura a través del área de trabajo, garantizando además la seguridad de peatones y automovilistas, asi como la de los trabajadores de la obra.

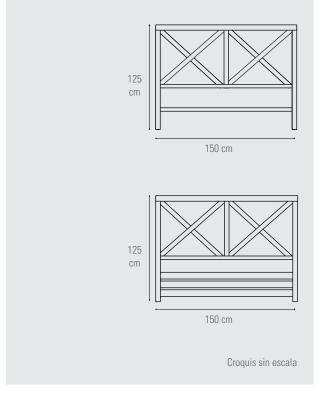
Las vallas advierten y alertan a los conductores de los peligros causados por las actividades de construcción dentro de la calzada o cerca de ella, con el objeto de dirigirlos a través de la zona de peligro, o sorteando la misma.



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CONFORMACIÓN FÍSICA

- Barreras de elementos horizontales montados sobre soportes paralelos y verticales.
- Poseen franjas alternadas, con una inclinación de 45°, de color blanco de base y naranja reflectante sólo para el listón superior, y cian y blanco para el resto de la valla. El reverso de la valla es de color blanco.
- Deben estar construidas en madera de pino de 3 pulgadas de ancho y 1 pulgada de espesor.
- Sistema macho-hembra arriba y en el medio de las vallas, a modo de encastre.
- Deben estar precedidas por señales que anticipen la presencia de la obra.



- 1. Vallado institucional de madera.
- 2. Alternativa de vallado institucional de madera con rodapie incorporado.

EMPLAZAMIENTOS

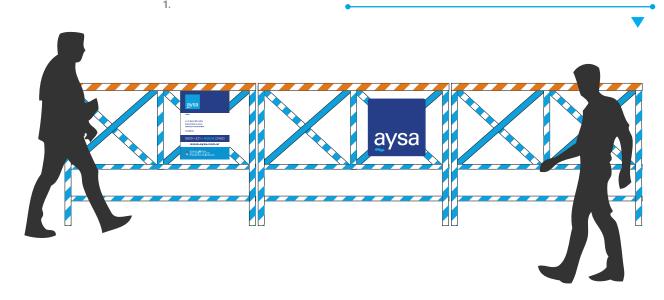
EMPLAZAMIENTOS

Emplazamiento sobre vallados y panelerías ciegas

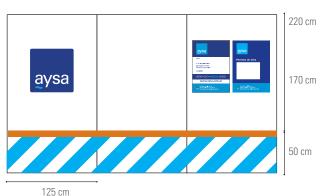
Aquellos carteles que se coloquen sobre el vallado de madera se deben fijar con precintos plásticos. También se puede hacer uso de engrampadoras.

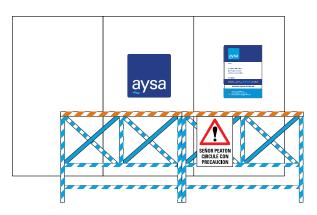
El vallado sirve como soporte para la cartelería dirigida tanto a peatones como a automovilistas.

- 1. Emplazamiento de cartelería sobre vallado.
- 2. Emplazamiento de cartelería en panelería ciega cebrada.
- 3. Articulación de panelería ciega blanca y vallado con emplazamiento de cartelería



2. 3.





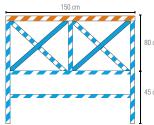
Cuando se utilice como vallado panelería ciega, se debe pintar el elemento como lo muestra el ejemplo (2) y/o colocar vallas de madera por delante (3), de manera de asegurar en todo momento que se visualice el sistema.

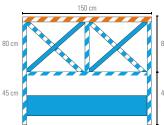
1- EXPANSIÓN Y RENOVACIÓN DE REDES

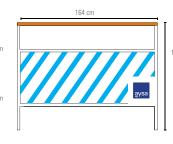
Vallado de madera

Vallado opcional

Vallado metálico cerrado

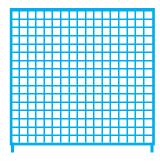


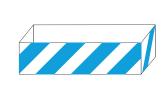


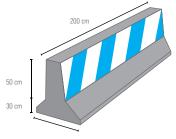




Vallado opcional enrejado Cajón contenedor Canalizador de hormigón Destelladores









Emplazamiento sobre vallado Cartelería Institucional



Emplazamiento sobre postes o vallado Cartel de Obra*



^{*}Sujeto a cambios por Ministerio del Interior, Obras Públicas y Viviendas.

Emplazamiento sobre vallado Cartelería Institucional









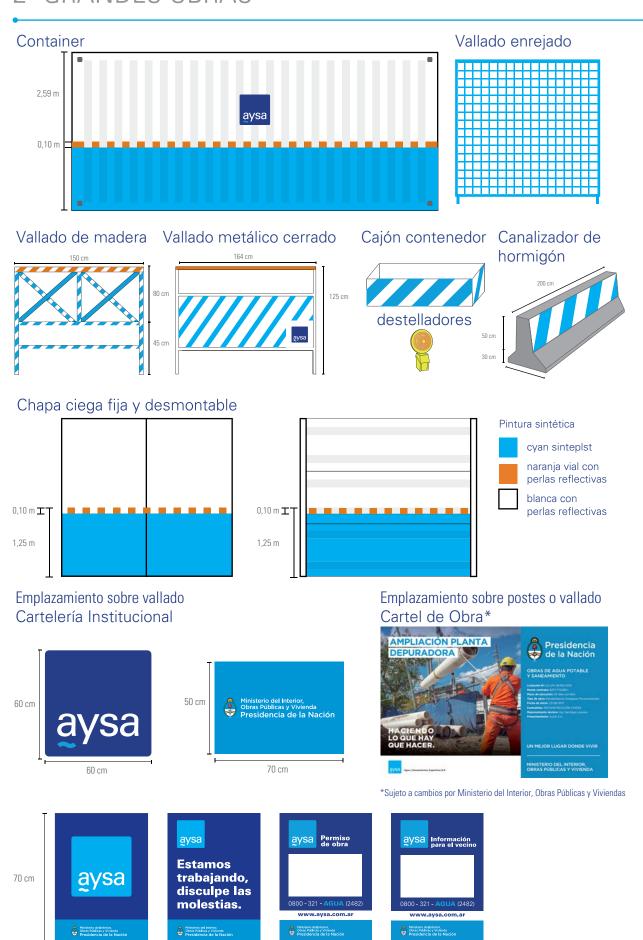




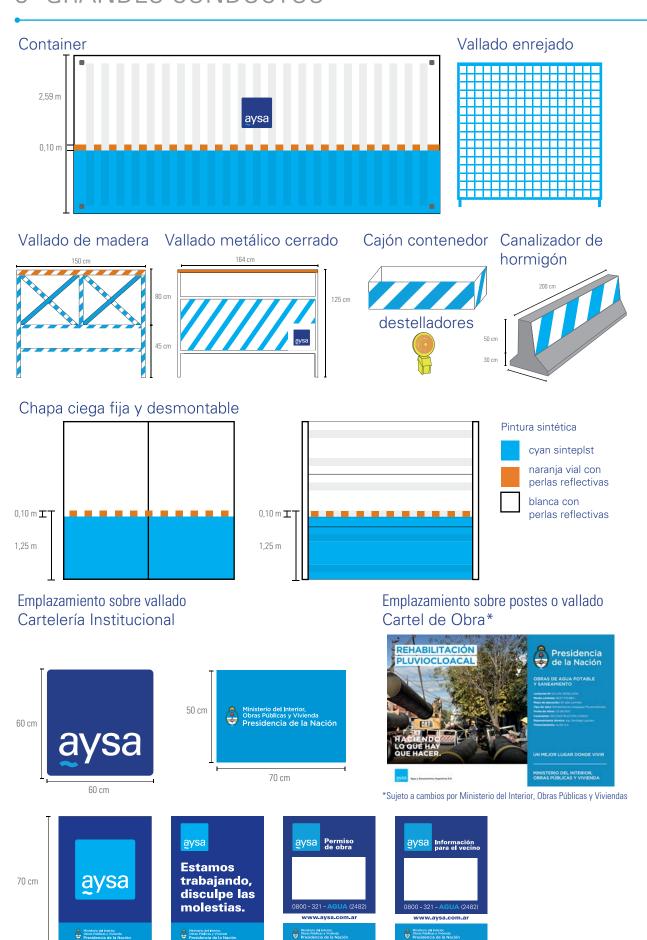
*Cartel Permiso de Obra: Colocar en una sola valla por esquina con todas las posiciones catastrales de esa cuadra dentro de folio protector.

2- GRANDES OBRAS

50 cm



3- GRANDES CONDUCTOS



50 cm

CARTELERÍA A APLICAR EN TIPOLOGÍAS 1, 2 Y 3

Emplazamiento sobre vallado Cartelería de señalamiento vertical



Emplazamiento sobre trípode o poste Cartelería de señalamiento transitorio - Reflectiva grado ingeniería

SEÑOR PEATON

CIRCULE CON PRECAUCION



REDUCCIÓN

DE CALZADA

Emplazamiento sobre poste hasta 300 m previos Cartelería de señalamiento transitorio - Reflectiva grado ingeniería



4- Intervención por Emergencia

Vallado de madera Vallado metálico cerrado Cajón contenedor Pintura sintética cyan naranja vial reflectivo blanca destelladores conos

Emplazamiento sobre vallado Cartelería Institucional



Emplazamiento sobre vallado Cartelería de señalamiento vertical



Otros emplazamientos

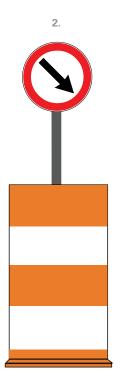
La cartelería puede estar emplazada de manera anticipatoria a las obras en otros elementos demarcatorios como las barandas canalizadoras o los tambores.

Este tipo de emplazamiento dirigida principalmente a los automovilistas para prevenirlos sobre la presencia de la obra.

- 1. Emplazamiento de señalización en baranda canalizadora New Jersey.
- 2. Emplazamiento de cartelería en tambor.

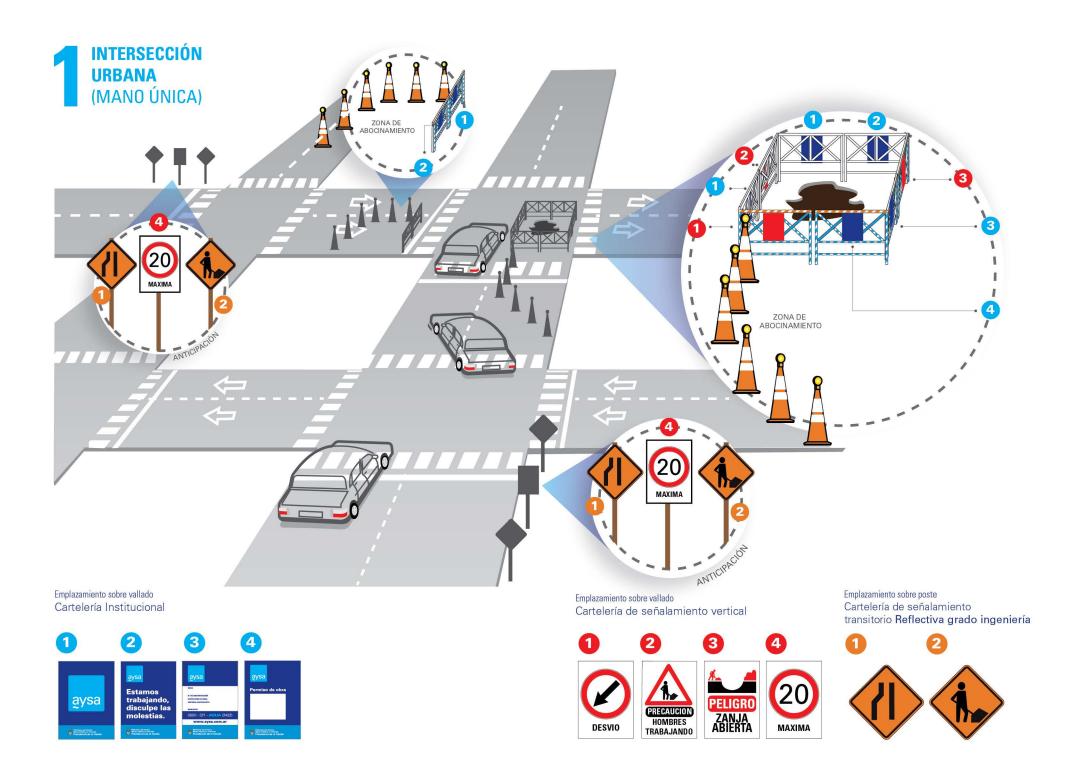


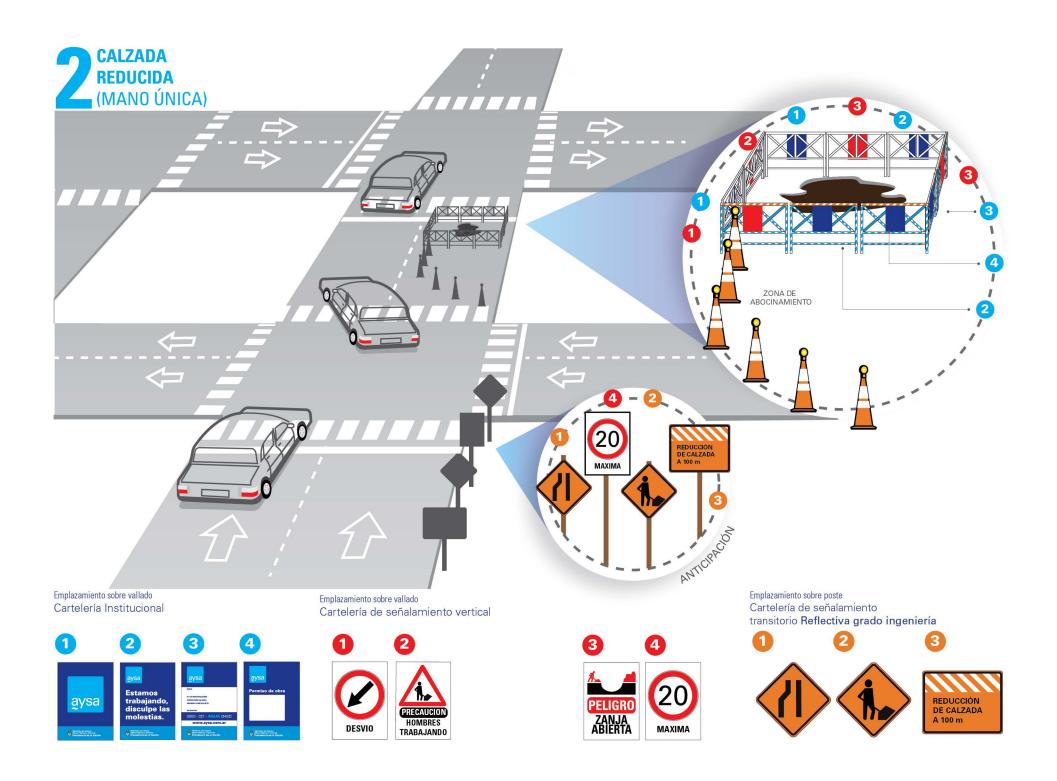


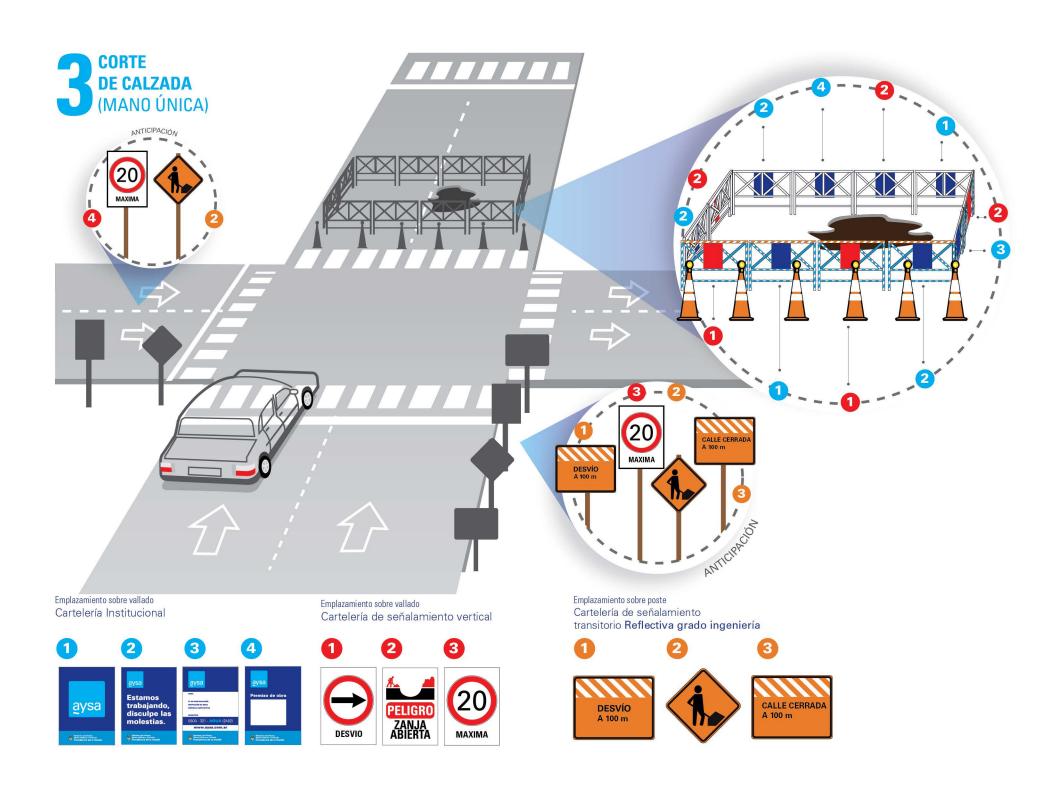


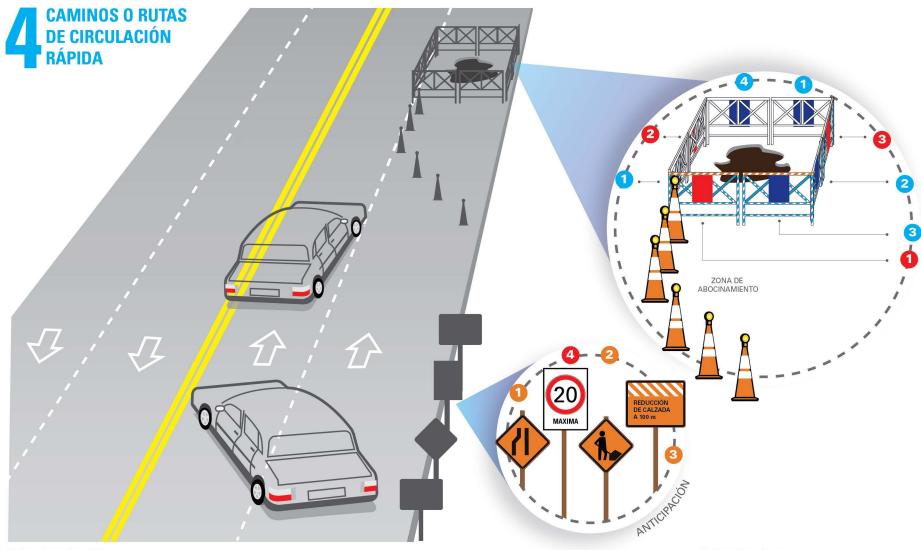
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONFORMACIÓN FÍSICA • De capacidad aproximada a los doscientos litros (200 l), que puestos de pie, sirven para canalizar el tránsito. • El color es naranja y blanco reflectante, en franjas circunferenciales de dos decimas de metro (0,2 m) de ancho, reflectantes. • Si se colocan destelladores, deben estar prendidos las 24 hs. 20 cm 20 cm 20 cm 20 cm Croquis sin escala

APLICACIONES









Emplazamiento sobre vallado Cartelería Institucional

Emplazamiento sobre vallado Cartelería de señalamiento vertical





























Emplazamiento sobre poste Cartelería de señalamiento transitorio Reflectiva grado ingeniería















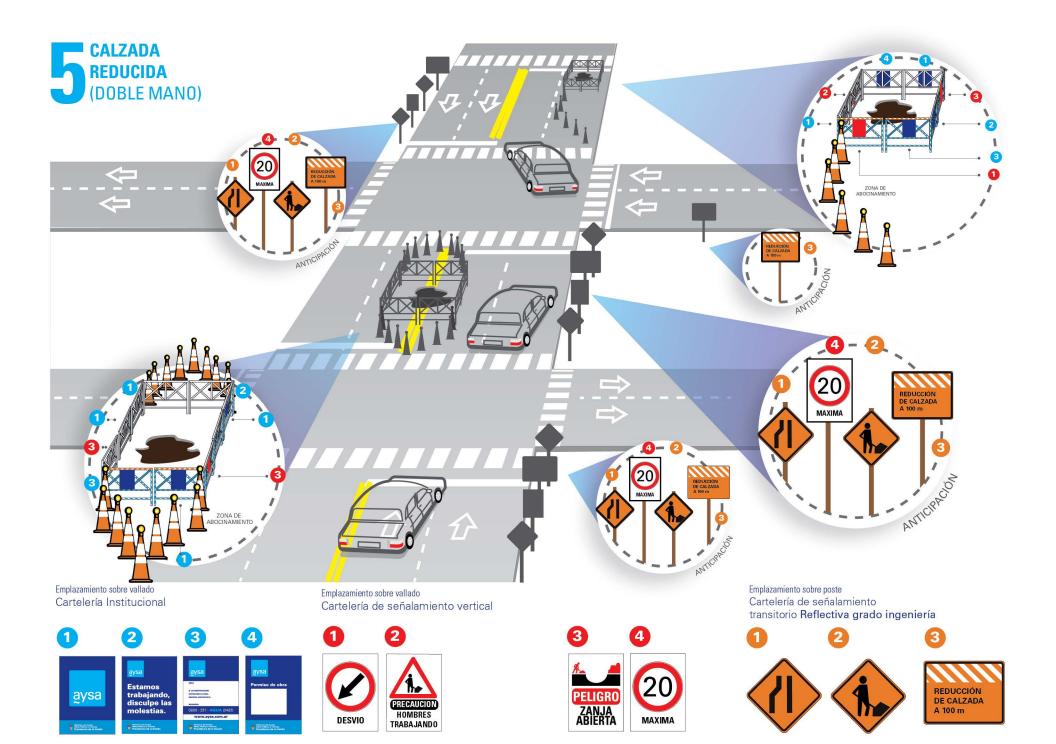


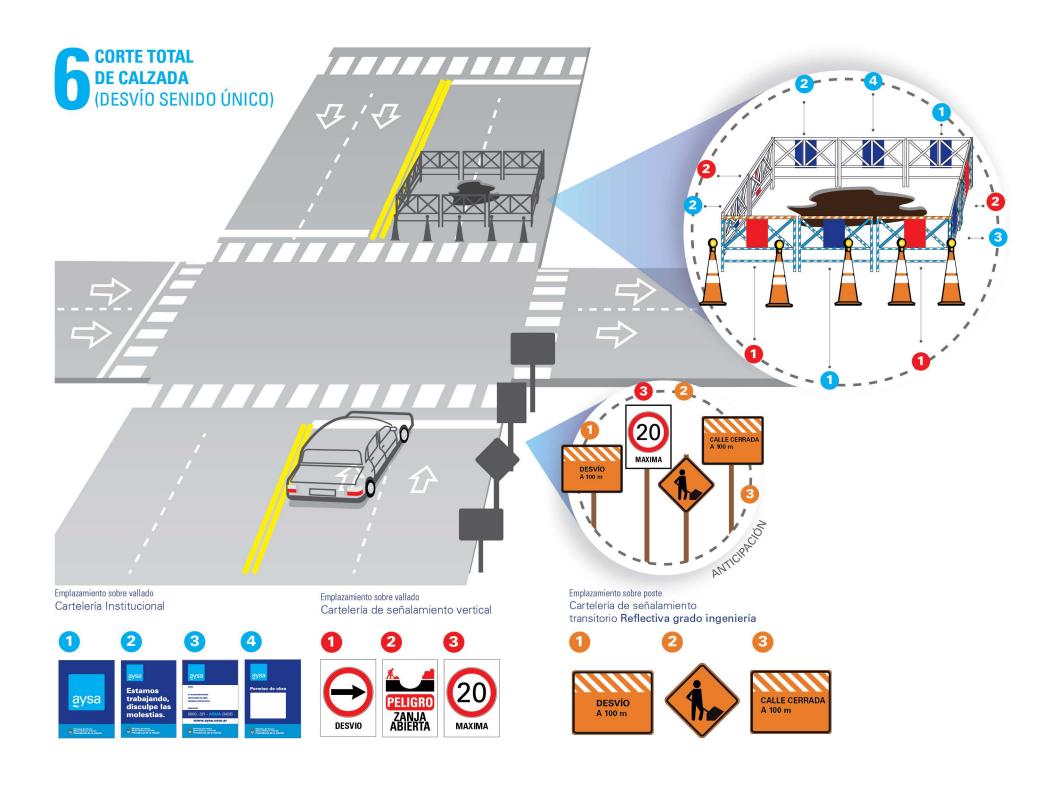


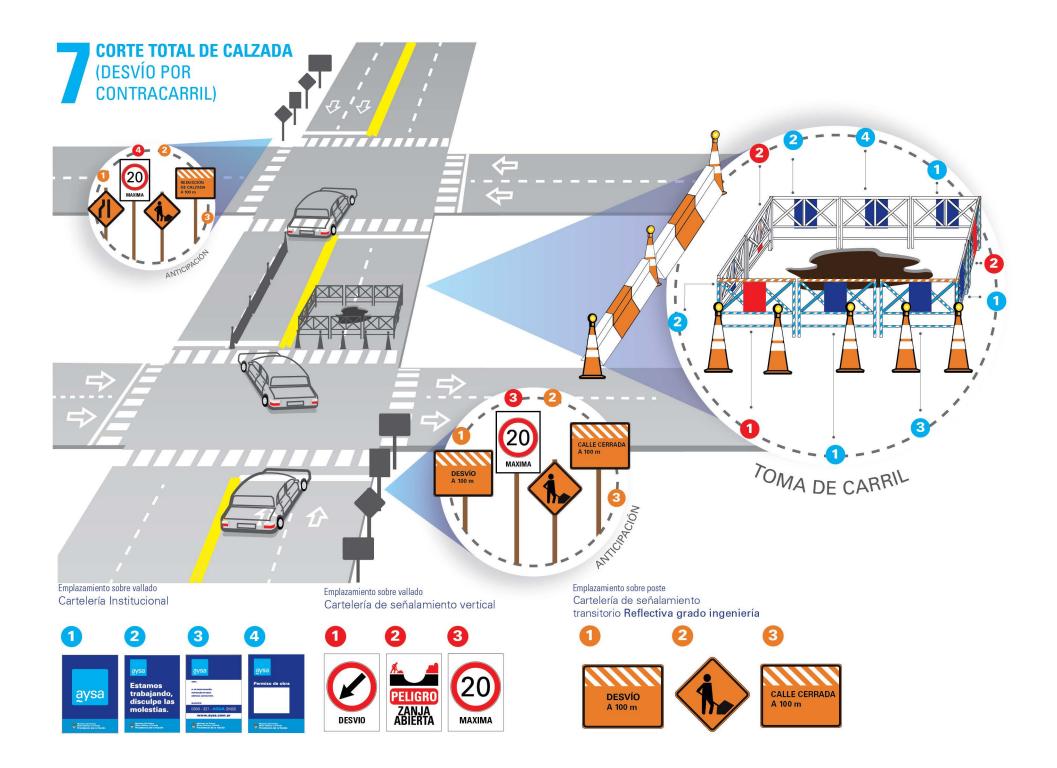


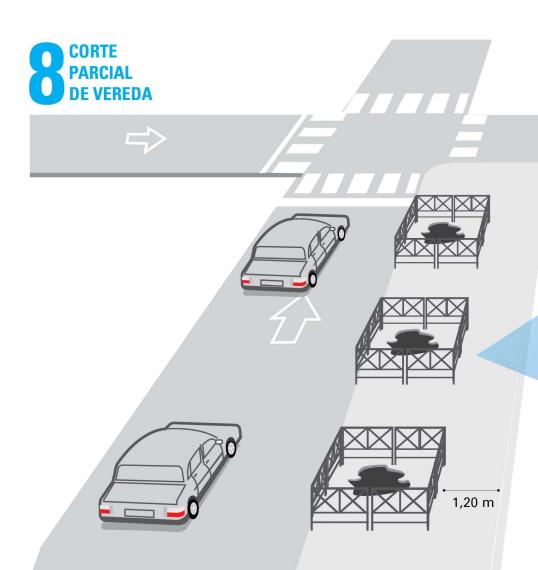


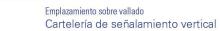














aysa



Estamos trabajando, disculpe las molestias.

Emplazamiento sobre vallado

Cartelería Institucional



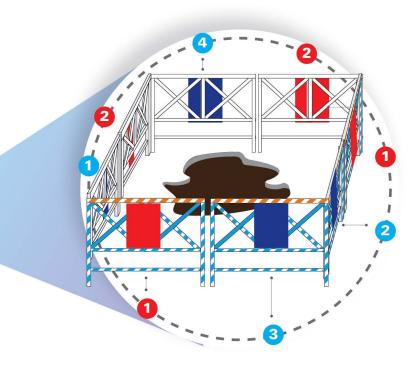


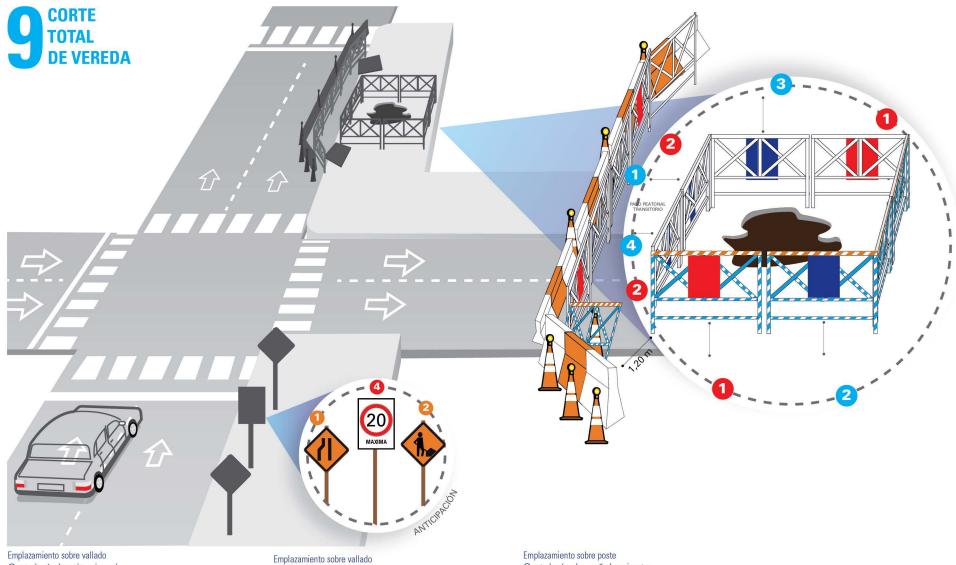












Cartelería Institucional

Cartelería de señalamiento vertical

Cartelería de señalamiento transitorio Reflectiva grado ingeniería



aysa



Estamos trabajando, disculpe las molestias.















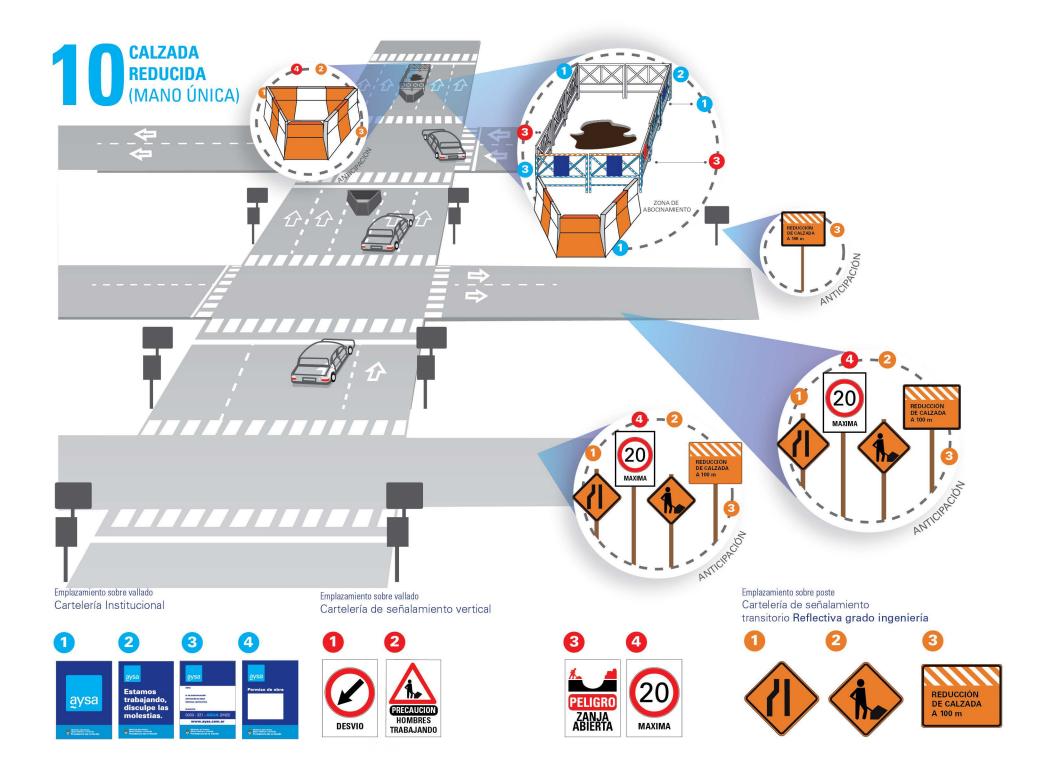














Dirección: Av. Callao 982 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires Código postal: C1023AAP Teléfono: (54-011) 4815-9229/9339 Int. 126/129 Horario de Atención: Lunes a Viernes de 9 a 17 hs Correo electrónico: contacto@apla.gob.ar

www.apla.gob.ar







